MEM19-006248 / IDM 112000
(Al contestar cite este número)

MEM19-006248

MEMORANDO

Para: ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
Asesora

De: EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
Coordinador(a) ARN Huila

Fecha: viernes, 12 de Abril de 2019

Asunto: Requerimiento Cesión de Contrato No. 397 de 2019 Nestor Fabian Sierra Sanchez

Cordial Saludo:

Acudo a su acostumbrada colaboración para solicitar la Cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 397 de 2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el 15 de enero de 2019 la ARN suscribió con **NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ** el Contrato de Prestación de Servicios No. 397 de 2019 cuyo objeto consiste en "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos."

- Que mediante comunicación escrita de fecha 11 de abril de 2019, el CONTRATISTA **NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ** solicita "Presento mi solicitud para cesión del contrato Nro. 397-2019, el cual proyecta hasta el 24 de abril de 2019 prestar sus servicios profesionales, el cual he venido desarrollando como profesional facilitadora. Lo anterior, debido a motivos personales que me llevan a la cesión del contrato anteriormente mencionado."

En atención a lo anterior, en mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 397 de 2019, solicitó la cesión del mismo a **EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA** a partir del 25 de abril de 2019, teniendo en cuenta que, de acuerdo, al perfil requerido, el profesional se encuentra en capacidad de ejecutar el contrato, tiene la idoneidad y la experiencia directamente relacionada con las actividades requeridas.

De igual manera, es indispensable señalar que en el marco de la función de la Dirección Programática de Reintegración de impulsar la articulación permanente con las dependencias y áreas de la entidad generando acciones que faciliten la coordinación de procesos administrativos y misionales para el desarrollo de la misión

institucional, la necesidad de realizar un apoyo técnico y operativo en los procesos de seguimiento y evaluación a la formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos que se lleven a cabo para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, así como acompañamiento a los procesos de control de calidad en la gestión, **se mantiene.**

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
Coordinador(a)
ARN Huila

Con copia: N/A
Anexos:
Proyectó: Claudia Rojas
Revisó: Eduardo Londoño

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN
Subdirección Administrativa- Grupo de Gestión Documental

Fecha y hora Rad: **11-Abr.-2019 10:14:31** No. Folios: 0
Número de Radicación: **EXT19-005837**
PASA A OFICINA: ARN Huila

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.
Teléfono: (57) (1) 5932211

Neiva 11 de abril 2019

Señor
EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ
Coordinador
Agencia Para La Reincorporación y Normalización - Grupo Territorial Huila.

Cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar, la cesión de mi contrato, con numero 397-2019, dicha solicitud y decisión obedecen a razones meramente personales que me imposibilitan con la ejecución del contrato como facilitador de reincorporación en el municipio de Neiva – Huila, la cesión del contrato en mención seria para el día 24 de abril del 2019.

Agradezco de antemano su colaboración y expreso mi mayor sentido de agradecimiento a la agencia para la reincorporación y normalización por el desarrollo de la actividad laboral y el aporte a mi formación profesional.

NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ
CC. 1.057.571.308
Contratista Facilitador ARN